

La división interna en la cúpula directiva del BSCH amenaza la fusión

Rato afirma que las «disparidades» debe resolverlas el propio Consejo, no el Banco de España

A. TORICES Y LA VERDAD • MADRID/MURCIA
La crisis interna por la que atraviesa el BSCH, con los consejeros y directivos de los dos sectores que forman el grupo (Santander y Central Hispano) enfrentados, tiende a agravarse hasta el punto de estar amenazado el proyecto de

fusión. La destitución del director general Antonio Abril, cercano a los hombres del Hispano, fue el aldabonazo que ha desatado el nuevo pulso. En el fondo, sin embargo, está la concepción del proyecto de integración. Los consejeros procedentes del BCH quieren reducir el consejo,

equilibrar su composición y restar poder a la presidencia, de modo que sea el consejero delegado quien tenga el poder real. Amusátegui ha pedido la intervención del Banco de España, aunque el Gobierno cree que los problemas ha de resolverlos el Consejo de Administración.

El vicepresidente segundo del Gobierno y ministro de Economía, Rodrigo Rato, advirtió ayer a la cúpula del BSCH que no intente implicar a los poderes públicos en sus enfrentamientos por el control del banco y dijo con claridad que las diferencias internas entre los accionistas mayoritarios tienen que solucionarse en el seno de la institución financiera, en su consejo de administración.

El ministro añadió que sus responsables del BSCH deben evitar «que discusiones profesionales puedan afectar al funcionamiento de la primera institución bancaria española».

Rato salía así al paso de la guerra no declarada que se libra desde la primavera pasada en el consejo de administración del BSCH entre los consejeros procedentes del Banco de Santander, liderados por el copresidente Emilio Botín, y los originarios del Banco Central-Hispano, encabezados por el otro copresidente, José María Amusátegui, y por el consejero delegado, Ángel Corcóstequi. Unos y otros intentan situarse de cara a la jubilación, a comienzos del 2002, de Amusátegui, y el acceso a la presidencia de Botín, en cumplimiento de los acuerdos de fusión.

La tregua, que pareció haber llegado en junio, se rompió esta semana, según los consejeros del BCH, con la destitución del director general de Comunicación, Luis Abril, hombre de confianza de Corcóstequi, impuesta por Emilio Botín. Amusátegui, convencido de que ambas facciones serán incapaces de ponerse de acuerdo, ha solicitado al Banco de España su mediación en el conflicto. Botín, con más apoyos en el consejo de administración, parece decidido a desnivelar el control del banco del lado de los accionistas del Santander.



Amusátegui pide la intervención del Banco de España para resolver la crisis. EFE

Sin embargo, la destitución de Abril – afirma el diario económico *Expansión* – ha tenido consecuencias no previstas por quienes la apoyaron y demuestra que la crisis de la fusión se cerró en falso y que el riesgo de fractura de la entidad es más elevado que nunca.

«No trasladar responsabilidades» Rodrigo Rato declinó pronun-

ciarse sobre una posible solicitud de mediación en el conflicto al Banco de España por parte de consejeros de esta entidad, que calificó de «rumor», pero dejó entrever que no es partidario de esa posibilidad.

«El Banco de España es el regulador del sistema financiero y además tiene delegada por el Gobierno la labor de inspección

El detonante de la crisis

La demostración de fuerza de Emilio Botín, al conseguir que el consejo de administración destituyera el lunes a Luis Abril, director general de la entidad y hombre próximo al consejero delegado, Ángel Corcóstequi, ha abierto una profunda crisis en el banco. El copresidente José María Amusátegui ha apelado al Banco de España para que resuelva la situación.

Amusátegui llamó el lunes por la noche – horas después de acabado el consejo de la entidad financiera en Santander – al gobernador del Banco de España, Jaime Caruana, para mostrarle su disposición a no aceptar en el futuro más imposiciones de Emilio Botín y apelar a que ejerza su papel de regulador del sistema financiero con el fin de zanjar la crisis. Según una información difundida por *Expansión TV*, Amusátegui aseguró a Caruana que se siente con el respaldo y la entereza suficientes para emprender acciones legales que vayan encaminadas a que la situación del último consejo del banco no se repita nunca más, informó una fuente conocida de los hechos.

financiera, por lo que es natural que mantenga un constante contacto con las empresas de su área, pero eso no quiere decir que las responsabilidades sobre decisiones empresariales se trasladan al ámbito público, porque esas decisiones se tienen que desarrollar en sus consejos de administración», manifestó Rato.

El fiscal se opone a la excarcelación del dueño de Gescartera porque puede huir

A. T. • MADRID

El fiscal anticorrupción Salvador Viada se ha opuesto a la petición de excarcelación realizada ante la juez de la Audiencia Nacional Teresa Palacios por los abogados del principal imputado en el caso Gescartera y dueño de la agencia, Antonio Rafael Camacho, por considerar que existen muchas posibilidades de que intentase salir del país, para eludir la acción de la justicia.

Camacho, propietario del 60% del capital de Gescartera Holding 2000, que controla el 90% de la agencia de valores Gescartera Dinero, es el principal sospechoso de la desaparición de los más de 13.000 millones de pesetas que unos 2.000 inversores tenían depositados en la empresa, y que habrían sido desviados con una maraña de operaciones financieras durante el último año y medio.

El dueño de Gescartera, que es el único de los ocho imputados en el caso que se encuentra en prisión, solicitó a Teresa Palacios la revocación del auto judicial por el que ingresó en la cárcel de forma preventiva.

La magistrada, que ya ha recibido el informe del fiscal, tendrá que decir ahora si concede o no la libertad provisional a Camacho. El fiscal ha argumentado en su escrito de oposición que el imputado dispone de medios económicos suficientes para eludir la acción de la justicia y que, además, debe seguir encarcelado por la gravedad de los hechos que se le achacan.

De la Rosa pide declarar ante la Audiencia para revelar nuevos datos en la venta de Ertoil

J.A.B. • MADRID

La magistrada de la Audiencia Nacional Teresa Palacios interrogará el martes como imputado a Javier de la Rosa, ex vicepresidente del Grupo Ercros y diseñador de la venta de su filial petrolífera, Ertoil, a la sociedad luxemburguesa GMH, paso intermedio antes de su traspaso definitivo a la española Cepsa. El financiero catalán, que pidió esta comparecencia hace apenas dos semanas para ampliar datos «de importancia extraordinaria» sobre dicha operación, ha defendido hasta ahora la inocencia en este caso del ministro Josep Piqué.

No obstante, los abogados personados en la causa esperan con cierta incertidumbre su declaración, ya que no es la primera vez que el antiguo utiliza un juzgado para sus particulares métodos de defensa.

Los sindicatos, divididos sobre la propuesta del Gobierno para la reforma de la negociación colectiva

ELISA GARCIA • MADRID

El ministerio de Trabajo entregó ayer a empresarios y sindicatos un documento «complejo», que ordena las cuestiones tratadas en la mesa de negociación para la reforma de las relaciones laborales. Del escrito se desprende, que el Gobierno es partidario de que los convenios sectoriales estatales sean permanentes y que los de ámbito inferior tengan duración determinada.

Para el secretario general de Empleo, Juan Chozas, el escrito servirá de reflexión en agosto e impulsará el debate en septiembre. Empresarios y CC OO valoraron su contenido, mientras que UGT lo descalificó por «partidista».

El documento está escrito en un lenguaje confuso, de difícil entendimiento, que se presta a diversas interpretaciones. Habla, entre otras cuestiones, de flexibilidad, de repartir mejor las materias a negociar, de leyes que establezcan criterios generales y de cómo articular que diferentes centros de trabajo de un mismo grupo tengan una única unidad de negociación. Todo esto bajo el paraguas del convenio sectorial nacional y su aplicación en el ámbito empresarial, donde se podrían abordar «materias propias».

Juan Chozas explicó que el Gobierno está interesado en definir y potenciar el convenio sectorial; en hacer atractivos los pactos colecti-

vos inferiores, entre ellos los de empresa; y en el establecimiento de mecanismos que permita una mejor solución en relación con la vigencia temporal de los acuerdos.

Para el secretario general de CEOE, Juan Jiménez Aguilar, los cambios deberán permitir que el convenio deje de ser una norma y se convierta en un instrumento de adaptación. Entre sus constantes demandas figura «mayor libertad para la negociación colectiva».

Separación sindical

Jiménez Aguilar valoró la entrega del documento, pero rehusó hacer un análisis más amplio puesto que «no lo hemos leído». Fernando Puig-

Samper, responsable de Acción Sindical de CC OO, en una primera evaluación calificó el escrito como «útil» y aseguró que no contempla la eliminación de los prórroga automática de los convenios, opinión no compartida por su homólogo en UGT, Antonio Ferrer, quien consideró que el Gobierno ha actuado de manera «partidista».

El responsable de CC OO insistió en la necesidad de que todos los trabajadores cuenten con la protección de un convenio colectivo. A su juicio, la reforma tiene que permitir que las centrales más representativas negocien las condiciones de los empleados en todos los ámbitos y empresas.